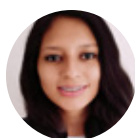


Contrademocracia como poder de incidencia ciudadana en la esfera pública: retos y limitaciones

Denuncia, calificación y vigilancia son las formas de poder contrademocrático con que la ciudadanía cuenta para incidir y dar legitimidad social a las políticas públicas, herramientas de autocrítica del sistema que pueden permitir su fortalecimiento interno a partir de señalar las deficiencias y fallas.



Diana Oseguera Acevedo

Licenciada en Administración Pública (Universidad de Guanajuato) con espíritu de politóloga. Me interesan los temas de democracia e instituciones de participación ciudadana. Consejera joven del Instituto Municipal de Planeación de León 2019- 2021. Actualmente alumna de Maestría en Ciencias Sociales del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales (Universidad Veracruzana) y colaboradora de Gobierno y Análisis Político AC.

Introducción

Las democracias contemporáneas están en una encrucijada entre los medios de opinión pública, ciudadanía en general y parte de la clase política dirigente. Es recurrente escuchar en los medios de comunicación opiniones de una aparente crisis de la democracia. Las declaraciones señalan poca transparencia en el funcionamiento de la administración pública, aumento exacerbado de violencia, así como acumulación de la riqueza en un grupo minoritario en detrimento de estratos sociales bajos y marginados. Además, actualmente, las movilizaciones sociales ponen en tensión la legitimidad de la democracia representativa, pugnando por mejores condiciones de vida en el orden económico y social. Es decir, fallan las decisiones políticas al interior de la esfera pública, posiblemente porque la legislación y elaboración de políticas públicas no se corresponden con las expectativas y las demandas sociales del resto de la sociedad.

Al analizar esta problemática sobre la democracia representativa y las demandas sociales contemporáneas es posible imaginar que algo falla;

presenciamos un distanciamiento de nuestros representantes en el gobierno y la sociedad civil. En este sentido ¿es un problema nuevo en las democracias? ¿Qué pasa con la relación sociedad civil-Estado? ¿Qué ciudadanía exigen las democracias, cuál es la ruta de aprendizaje? Para aproximarnos a estas interrogantes es importante señalar que en la historia de las democracias siempre ha existido una contrapartida de ciudadanos, élites y opositores que ponen en tensión el funcionamiento de la democracia. Por ejemplo, en la dinámica política democrática de Grecia, Roma o inclusive del parlamentarismo inglés, y ministerio francés, Rosanvallon (2007) señala el principio de las democracias representativas se elevó la igualdad y libertad como valores; sin embargo, en la realidad se materializó en procesos disímiles de ciudadanía en tanto a la diferencia prolongada de derechos políticos, sociales y civiles.

Con la suma de trabas y vicisitudes del Estado para ampliar efectivamente los derechos políticos y sociales por igual a la ciudadanía, es necesaria la existencia de contrapoderes ejercidos por la sociedad que *vigila, denuncia y califica* la acción de los gobiernos. La obra de *“La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza”* de Pierre Rosanvallon nos muestra el caso francés como una experiencia que da cuenta de las dinámicas políticas ya mencionadas con anterioridad. La historia de la democracia desde sus inicios se presenta como la de un pueblo de la oposición y la obstrucción (Rosanvallon, 2007). En el desarrollo del pensamiento del autor, la ciudadanía actual juega un rol importante en la era de la desconfianza como contrapartida de las decisiones del soberano, pero no en la soberanía crítica que él postula, sino en el ciudadano ausente, desconfiado y desilusionado de la demo-

“La ciudadanía en las democracias está envuelta por una serie de deficiencias en el plano de la teoría de la representatividad pues existen otras formas de participación ciudadana. Sin embargo, el distanciamiento entre el Estado y sociedad civil y la existencia de los poderes de control como medios de participación ciudadana efectiva es complementaria de la democracia representativa como principio de generar contrapesos.”

cracia, por no ver materializadas las exigencias sociales, producto de la degradación de la interacción entre los representantes y electores.

Ciudadanía y democracia: el riesgo de la impolítica

Antes de comenzar por el rol de la ciudadanía como contrademocracia en la actualidad, es pertinente mencionar el escenario previo sobre la degradación de los elegidos y los electores. El distanciamiento entre el Estado-sociedad civil se presenta como una serie de consecuencias y demandas no satisfechas por la democracia representativa, en tanto la legitimidad de las decisiones públicas está bajo constante cuestionamiento por la ciudadanía, Rosanvallón (2007) menciona que a partir del siglo XIX la ola de desconfianza en las decisiones políticas ha transitado a una política negativa.

La política negativa figura como un poder social característico en las democracias contemporáneas, el ciudadano fomenta la descalificación, el escepticismo y el comportamiento hostil en la vida pública. El clima de escepticismo se inscribe en la visión minimalista de participación ciudadana, bajo esta visión el ciudadano sólo aparece en las votaciones para elegir a sus representantes, ejercer su “poder social” a través de las urnas no en un sentido amplio de seleccionar y distinguir entre diferentes proyectos políticos, sino como la oportunidad de castigar el desempeño de la clase política. Balibar (2013) agrega que la ciudadanía se convierte en cálculo económico desde la política neoliberal.

Desde la perspectiva de Rosanvallón (2007) el triunfo del liberalismo ha sido limitar el campo de lo político acompañado de una visión simplista de la lógica social, es decir, ahora ya no son causa de disputa los distintos modelos de sociedad por medio de los partidos políticos que se presentan a la ciudadanía ni una especie de cambio social que moviliza a la sociedad a incidir en la esfera pública, sino la política de castigo del pasado inmediato. La característica esencial es calificar y vigilar los resultados tangibles que se perciben como erróneos y que poco responden con los problemas sociales, no obstante, la incapacidad de reflexionar con mayor detenimiento sobre el Estado produce la reducción de la heterogeneidad social. Rosanvallón (2007) menciona que los ciudadanos dentro de la política negativa obedecen a una reacción de impotencia, guiados por altas expectativas sociales y cierta valoración moral, no obstante, esta forma impolítica de actuar trae consigo la reapropiación del espacio público poniendo de manifiesto la insatisfacción de las decisiones políticas.

La presencia de este tipo de ciudadano en el espacio público no es del todo negativa, pues es un signo de desaprobación que tensiona la gobernabilidad del Estado demostrando además la pluralidad de ideas y opiniones sobre las decisiones públicas; sin embargo, resulta deficiente el grado de argumentación y discusión pública con el propósito de generar una crítica propositiva de la situación, a raíz de evidenciar la complejidad de lo social y el campo de lo político. Para Rosanvallón (2007) se presenta un consentimiento negativo como la imposibilidad de formular una crítica sobre aquellos que han de tomar las decisiones, sobre el cúmulo de representantes que hablan y toman decisiones apelando al interés general.

El riesgo extremo de estar frente a una política negativa reside en el hecho de vaciar de contenido la democracia, incentivando la desafección del campo de lo político como derecho y oportunidad para aparecer en la esfera pública como vigilante y obstrucción del poder estatal. Rosanvallón (2007) y Balibar (2013) mencionan que esta tendencia impolítica puede llegar a la forma de populismo¹, además de la reducción

de la complejidad social en el sentido de diferencias de clase y las razones estructurales que siguen condicionando la distribución de poder e ingreso², es pertinente mencionar que la democracia como proyecto político con estas deficiencias, permite la existencia del pluralismo de actores en la escena pública en la vigilancia y denuncia, la de libertad de expresión y oposición es distintiva de las democracias, de igual manera es importante la negociación al interior del poder para generar cierto grado de contrapesos gubernamentales.

Contrademocracias hoy

La ciudadanía en las democracias está envuelta por una serie de deficiencias en el plano de la teoría de la representatividad pues existen otras formas de participación ciudadana. Sin embargo, el distanciamiento entre el Estado y sociedad civil y la existencia de los poderes de control como medios de participación ciudadana efectiva es complementaria de la democracia representativa como principio de generar contrapesos.

Las formas de contrademocracia son vigilancia, denuncia y calificación. La primera obedece a exhibir las fallas y vicios de la clase política, esta forma tiene algún grado de especialización que posibilita profundizar la dinámica del Estado y el funcionamiento de las instituciones públicas, por lo general, la vigilancia se despliega en la acción e investigación de la opinión pública (prensa), asociaciones cívicas y centros de atención especializadas. La segunda corresponde a la denuncia de los actos y los hechos de los actores políticos, la característica de esta es la norma y valoración colectiva en torno a un hecho público, Rosanvallón (2007). En este apartado, la importancia de denunciar hechos en torno a presuntos actos de corrupción con mayor predominancia es evidenciada por organizaciones de la sociedad civil y la oposición política.

La denuncia cimbra el ámbito de capital simbólico para generar un clima de confianza democrática, circunstancia que importa en mayor medida a la ciudadanía como un instrumento de sensibilización para publicidad (transparencia) pero que del mismo modo interpela a la clase política que busca cuidar su reputación en la escena pública³.

El tercer poder en la contrademocracia es la calificación que responde mayormente a cuestiones técnicas sobre el funcionamiento puntual de la administración pública. Esto se traduce en la tendencia de la nueva gestión pública⁴ con principios de eficiencia y lógica de apertura de los espacios públicos. Las auditorías especializadas en evaluar y monitorear el funcionamiento del Estado, las organizaciones de sociedad civil en los espacios de consulta de planeación y rendición de cuentas y los grupos de expertos consultados para la legislación son ejemplo de este tipo de poder calificador.

La contrademocracia, bajo estas tres formas de control y obstrucción, ha estado siempre en la historia de las democracias, Rosanvallón invita a pensar estas formas de participación ciudadana como un medio de incidir efectivamente en las instituciones políticas. No obstante, persiste la duda genuina sobre la imposibilidad del acceso universal de la sociedad como promesa de la democracia liberal y los efectos del neoliberalismo respecto de la propia concepción del ciudadano. El reflejo de las asimetrías de poder político y condiciones materiales-cognitivas en las sociedades heterogéneas, para ilustrar esto nos sirve el avance significativo de las movilizaciones sociales (feministas, ambientales, diversidad sexual, por mencionar algunas) son muestra de la calificación, denuncia y vigilancia de las democracias actuales. Sin embargo, la oportunidad de materializar las denuncias y expectativas de estas formas de participación aún no son canalizadas suficientemente por el Estado.

1 Véase Balibar (2013) & Rosanvallón (2007).

2 Persisten las desigualdades de las condiciones económicas respecto a la precarización del trabajo. El debate pone de manifiesto la importancia del pensamiento marxista de lucha de clases.

3 Esto trae consigo dificultades respecto a la valoración personal y honor de la clase política, pues un político puede estar más atento a cuidar su imagen personal y reputación, promoviendo su carisma y distinción del otro rival que su propuesta política a la ciudadanía. La contradicción es la sobrevaloración de la ciudadanía del escándalo en lugar de elegir sobre distintas propuestas políticas de la clase dirigente, empero el acto de denunciar el escándalo tiene el doble juego de pugnar de hacer visible lo oculto. Véase con mayor profundidad en (Rosanvallón, 2007; 117)

4 Con la Nueva Gestión Pública (NGP) la relación de la sociedad civil y Estado en apariencia tiene más posibilidades de suceder en la intervención de los actores privados para lograr mayor eficacia de la política pública. Idea parcialmente con importancia, pues en la practicidad la ciudadanía parece legitimar las decisiones públicas en los espacios de calificación.

Bajo estas consideraciones es importante contrarrestar la efectividad de estas formas de participación ciudadana, el balance se inclina desde cuestiones pendientes y valoraciones importantes para el sistema democrático como un conjunto de valoraciones que responden en la pluralidad de actores en la escena pública, libertad de expresión y la posibilidad de disentir del poder estatal. Aspecto positivo de la contrademocracia es crear condiciones efectivas sobre el poder estatal (división de poderes), elaborar una dinámica sutil y proactiva del ejercicio de los derechos políticos y civiles, poner en tensión la legitimidad del poder a partir de la incidencia de las personas ya sea denunciando, vigilando y calificando. Otorgar información de dominio público sobre el Estado al resto de la sociedad de tal suerte que la construcción de información no se monopolice ni la produzca solo la clase dirigente, aunado a ello se promueve un fuerte capital social en las tres formas de contrapoder.

Lo anterior corresponde a la legitimidad social que las organizaciones civiles, medios de comunicación, asociaciones especializadas y miembros de distintos estratos de la sociedad civil participan en los espacios de deliberación pública y las movilizaciones sociales son acreedoras como portadoras de legitimidad social por el resto de la sociedad. Uno de los casos más emblemáticos son las movilizaciones feministas, pues en el plano de violencia hacia las mujeres, el discurso y las acciones de protesta en las marchas feministas tienen el poder social de contraponer los peritajes de las autoridades ministeriales y el marco normativo respecto a la tipificación del delito y los protocolos de búsqueda.

Otra forma menos visible son los espacios de participación al interior de la esfera pública. Es posible que miembros especializados de la sociedad civil estén inmiscuidos en los procesos de deliberación y creación de agenda pública. Este tipo de participación está sujeta a una normatividad impuesta por el Estado y en una serie de procesos en la gran mayoría de índole administrativa y urbana. No obstante, implica la alternativa de decidir y hacer valer la voz en un diálogo con los tomadores de decisiones, en apariencia de igualdad de condiciones para deliberar problemas públicos. En la región latinoamericana, los presupuestos de participación ciudadana de Porto Alegre son muestra de los intentos de la ciudadanía por interceder en las decisiones públicas, en Dagnino (2002) nos muestran ampliamente la interacción de la sociedad civil con el Estado con sus respectivas limitaciones normativas pero con la posibilidad de incidir en los procesos de deliberación para la elaboración de la política pública.

En el caso mexicano Olvera (2003) señala la problemática que concierne a la sociedad civil para incidir en los procesos de deliberación, si bien existen intentos con su importancia de contexto y negociación con la clase política, los espacios de este tipo de participación están sobre-representados por la élite empresarial y grupos gremiales que colocan sus intereses en los temas de agenda. En este sentido, la presencia mayoritaria de actores empresariales propicia un efecto de desvalorización social de este tipo de participación institucionalizada pues el acceso en estos espacios no está en igualdad de condiciones para el resto de la sociedad. Para Crouch⁵ (2004) la actividad política se produce entre los gobernantes electos y la élite empresarial, agregando a ello la privatización y desregulación del estado de bienestar. Por tanto, esta relación tiende a reducir la participación ciudadana solo en las urnas, los temas de la agenda son presentados por un grupo empresarial que constantemente persuade las demandas populares trazando el horizonte de la política.

Retomando el balance de los contrapoderes enunciados, los efectos adversos postulados por el propio Rosanvallon (2007) son las trabas por la disputa entre los poderes ejecutivo, judicial y el legislativo con la sociedad, pues el efecto contrario del despliegue de los poderes de obstrucción y vigilancia conduce a una devaluación y disminución del poder legal (pág. 247). Este efecto indirecto crea condiciones de desconfianza no sólo en las urnas sino a partir de la implementación de

los contrapoderes, el resto de la sociedad no inmersa en los asuntos públicos se mantiene escéptica tanto del poder estatal como de los contrapoderes⁶, en un posible intento de delinear los efectos ganados como la legitimidad social, también producen la atrofia de los procesos administrativos, la constante vigilancia y denuncia de la acción pública ponen en tela de juicio si los programas y políticas están enmarcadas en legalidad, o bien favorecen a un grupo determinado de la sociedad civil.

El ciudadano en las sociedades contemporáneas se ha vuelto un consumidor político cada vez más exigente de resultados en la inmediatez y practicidad tangible de su propia exigencia, renunciando al horizonte más amplio ligado a un mundo de lo común, con una suerte de fragmentar el campo de lo político, según las agendas segmentadas por la propia ciudadanía. La duda razonable y equilibrada de la democracia como proyecto político debe centrar el debate en las condiciones histórico sociales previas de la ciudadanía, principio de igualdad y libertad como la promesa de la democracia liberal concerniente a la amplitud de derechos políticos, civiles y sociales de todos los grupos, así como la responsabilidad innegable del Estado de proporcionar los servicios públicos universales.

Ciudadanía reflexiva de su propia historia

Desde la concepción teórica de Balibar (2013) sobre la ciudadanía en las democracias, la discusión teórica concierne a la política negativa y la puesta en juego de conflictos sin un enemigo por definir. La discusión del autor presenta de manera interesante la concepción liberal de la ciudadanía como un cálculo económico y una cuestión de rentabilidad producto del avance de la gobernanza neoliberal. Señala con preocupación la privatización de los servicios públicos y la tendencia a generar desde el plano individual, las condiciones necesarias para subsistir. Además, la rentabilidad de concebir la ciudadanía como un agente emprendedor responsable de sus propias condiciones de vida, propician el vacío de la ciudadanía como historia social que responde a la ilimitada discusión teórica del concepto.

Es importante resaltar que la insurrección de la ciudadanía es posible desde la perspectiva del autor (2013), solo si se pretende analizar a la ciudadanía como la *igual-libertad*, vistos como un todo político que tiene una verdadera capacidad de deliberación y juicio de valor sobre la acción de los magistrados (Balibar, 2013; 192). La cuestión no es si existe la desvalorización de la democracia, sino la descalificación del principio de representación dominante a partir de la gobernanza en la escena pública.

Las ideas principales del autor corresponden a democratizar la democracia no en un sentido amplio del perfeccionamiento sino en la designación de una diferencia en relación a las prácticas actuales de la política (Balibar, 2013; 203). Las formas de un rasgo de diferencia permiten evidenciar a los grupos marginados por las instituciones políticas democráticas, no como un proceso acabado ni materializado en un programa público, sino producto de un constante cambio y nivel de complejidad mayor, pues toda dinámica del estado produce exclusión/inclusión, agregando a esto que los objetivos sociales dependen de una dinámica histórica cambiante con sus propias fisuras y lógicas sociales.

De igual manera, transgredir los límites y las formas instituidas en el plano normativo, en la especificidad del derecho a la ampliación de derechos tanto sociales y civiles solo en la medida que se propicie más participación de intereses. El avance progresivo de la ciudadanía para Balibar responde a procesos de exclusión e inclusión de grupos diferenciados. El reto mayúsculo es evidenciar las separaciones y exclu-

⁶ Interpretación personal

“Aspecto positivo de la contrademocracia es crear condiciones efectivas sobre el poder estatal (división de poderes), elaborar una dinámica sutil y proactiva del ejercicio de los derechos políticos y civiles, poner en tensión la legitimidad del poder a partir de la incidencia de las personas ya sea denunciando, vigilando y calificando.”

⁵ La alusión a la posdemocracia es desarrollada por el autor como la persuasión y teatralidad en la publicidad electoral reduciendo el debate electoral. Además de la incorporación de expertos con una visión empresarial para la prestación de servicios públicos en una sociedad cada vez más desigual sin acceso universal a estos, y reducida a la participación del voto

siones instituidas por el propio proyecto democratizador, el caso del avance de la aparente protección de los extranjeros en detrimento de las personas inmigrantes en un marco normativo, cuales son los avances que protegen y vigilan a este grupo de personas y las acciones desplazadas de los segundos para proteger a los primeros.

El discurso de democratizar la democracia en este sentido no sólo es disponer de invenciones políticas, de las estructuras o de las relaciones de poder, es nombrar la actividad del ciudadano respecto a la parte indistinta de ellos mismos, la idea que ordena esto es que “la lucha por la democracia es al mismo tiempo una experiencia de ciudadanía democrática, un intento de ampliar los espacios de libertad y de igualdad (Balibar, 2013; 210). La insurrección de la ciudadanía se traduce así no como el otorgamiento de la clase dirigente, producto de las innovaciones democráticas, comúnmente reflejadas en los espacios de participación ciudadana como lo dicta la experiencia de los presupuestos participativos en Brasil, sino como producto de los derechos conquistados a partir de los acontecimientos socio políticos en la transición de la democracia brasileña.

El proceso de la consolidación de la ciudadanía en las democracias contemporáneas como es el caso brasileño⁷, tiene una historia propia resultado de una revolución entre la clase dirigente y la clase popular, de tensiones y límites dispuestos en los propios mecanismos de participación como demuestra Avritzer (2010). La apuesta central de estas formas de incidencia ciudadana muestra la progresiva intencionalidad de la ciudadanía por pugnar por la ampliación efectiva de ciudadanos deliberantes que tomen decisiones y actúen por la igualdad de condiciones (Balibar, 2013).

El espectro de la ciudadanía debe ser entendido como el *deber-deber* de la sociedad por inmiscuirse en el campo de lo político, de tal suerte que encuentre en la democracia un proyecto político donde sus necesidades y expectativas sociales se encuentren en la esfera pública a partir de los mecanismos de participación ciudadana, no sólo en la espontaneidad del ejercicio del sufragio universal, pues ello es una visión minimalista de la democracia que trae consigo el distanciamiento del Estado-sociedad civil.

Palabras finales

Los contrapoderes postulados por Rosanvallon dan cuenta de la pertinencia de repensar las formas de participación ciudadana, superar la visión de participación electoral como la única forma efectiva de incidir en la política. Las formas de obstrucción y vigilancia de las democracias han estado presentes en los inicios de los proyectos democráticos.

De igual forma, las formas de poder en la ciudadanía disponibles en la contrademocracia tienen sus limitaciones, pues como se pretendió en el presente ensayo los efectos en el plano de lo social y político tienen sus contradicciones pues si bien otorgan legitimidad social, pueden producir en el resto de la sociedad la disputa por el poder legal y aumentar el escepticismo generalizado. No obstante, es sumamente valiosa la existencia de estas formas de participación a partir de la denuncia, calificación y la vigilancia como ejercicio de autocrítica de las propias democracias en su funcionamiento, operación y el mejoramiento como proyecto político capaz de autocriticarse, notar sus deficiencias y partir de la posible modificación de sus fallos.

La autocrítica del funcionamiento de la democracia no puede suceder sin la presencia de la ciudadanía en un grado diferencial que pretenda contener demandas heterogéneas de la sociedad actual, como menciona Balibar, la ciudadanía debería ser reflexiva en la medida que se integre en igualdad de condiciones, decida y actúe en los mecanismos de participación como derechos ya otorgados, la tarea pendiente son los márgenes de representación efectiva y el avance progresivo de los derechos de la ciudadanía.

⁷ Vease Avritzer (2010)

“Las formas de poder en la ciudadanía disponibles en la contrademocracia tienen sus limitaciones, pues como se pretendió en el presente ensayo los efectos en el plano de lo social y político tienen sus contradicciones pues si bien otorgan legitimidad social, pueden producir en el resto de la sociedad la disputa por el poder legal y aumentar el escepticismo generalizado. No obstante, es sumamente valiosa la existencia de estas formas de participación a partir de la denuncia, calificación y la vigilancia como ejercicio de auto crítica de las propias democracias en su funcionamiento, operación y el mejoramiento como proyecto político capaz de autocriticarse, notar sus deficiencias y partir de la posible modificación de sus fallos.”

Bibliografía

- Avritzer, Leonardo (2010). “Las instituciones participativas en el Brasil democrático”. Ed. Universidad Veracruzana. México
- Balibar, Étienne. (2013). “Ciudadanía”. Ed. Adriana Hidalgo. Argentina
- Crouch, Colin (2004). “La posdemocracia”. Ed. Taurus. España
- Dagnino, Evelina(2002). “Sociedad civil, esfera pública y democratización en America Latina: Brasil” Ed. FCE. Brasil
- Olvera J. Alberto. (2003). “Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: México”. Ed. FCE. México.
- Rosanvallon, Pierre. (2007). “La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza”. Ed. Manantial. Argentina.

